

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de abril del 2020.

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

GEPROF C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

METAS Y OBJETIVOS

En términos generales puede decirse que, dentro de las limitaciones impuestas por el entorno, se han cumplido las metas y objetivos previstos en el año y se continúa brindado un servicio de calidad para complacencia de nuestros clientes.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

En cuanto al aspecto financiero de la empresa GEPROF C.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, detallo de forma resumida el Balance General y Estados de resultados del año 2019, en el cual apreciarán lo siguiente:

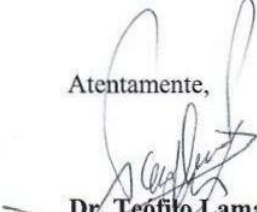
Activos	US\$	353.814,74
Pasivos	US\$	2.864,91
Patrimonio	US\$	323.020,84
Ingresos	US\$	216.091,88
Costos y Gastos	US\$	182.311,80
Utilidad del Ejercicio	US\$	27.928,99

RECOMENDACIONES

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



Dr. Teófilo Lama Pico
Representante Legal